



Vaticano, 9 de noviembre de 2024

A los Jueces de la República Oriental del Uruguay

Queridas hermanas y hermanos,

Me alegra saludarlos en este día 11 de noviembre con motivo del nacimiento del CAPITULO URUGUAY del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana – COPAJU.

En estos tiempos de tantas asimetrías en donde un puñado de personas y corporaciones concentran la mayor parte de la riqueza mundial y millones son descartados, es fundamental entender las cosas con claridad.

No proponen una nueva historia quienes hablan de una supuesta armonía proveniente del mercado. La historia es vieja y los resultados nunca fueron buenos. El Estado y no el mercado es el que gesta la armonía y garantiza la justicia social.

Para que no haya más descartados y todos formen parte del sistema económico y social en forma igualitaria e integrada debe concretarse una distribución de riqueza equitativa y justa.

No hay sociedades que progresen sobre la pobreza de sus integrantes. En todo caso progresarán algunos en forma individual, pero cabe preguntarse: ¿qué tipo de progreso es ése? ¿puede tener buen futuro una persona inserta en una sociedad desigual y expulsiva?

Queridos magistrados, ustedes pueden hacer mucho y hay mucho por hacer. Tengan valor. Únanse. No se dejen confundir por las recetas que ya sumieron a muchos pueblos en la desgracia.

Confíen en la senda de Artigas y nunca olviden aquella canción hermosa de Alfredo Zitarrosa, para que la ley no sea una tela de araña que sólo atrapa a los chiquitos y deja indemnes a los poderosos que la atraviesan sin dificultad.

No ayuden a “limpiar las calles de pobres”, ayuden a que no haya pobreza. Hagan realidad los derechos básicos de todas y todos. Comprométanse.

Les deseo mucha fecundidad en este nuevo proyecto, les envío un saludo fraterno y rezo por ustedes. Les pido que por favor lo hagan por mí.

Fraternalmente,

Franco

